



# EJERCICIO 2013 CUENTAS ANUALES

Balance de Situación abreviado  
Pérdidas y Ganancias abreviado  
Memoria abreviada  
Inventario a 31/12/2013

Two blue ink signatures are present at the bottom of the page. The signature on the left is a stylized, vertical scribble. The signature on the right is a more legible, cursive signature that appears to read 'A. Rodríguez'.



FUNDACIÓN GÖTZE		G28702686 (€)	
BALANCE DE SITUACIÓN DE ESFL ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013			
ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2013	2012
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.774.757,77</b>	<b>1.829.968,92</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>			
<b>III. Inmovilizado material.</b>		<b>1.771.956,74</b>	<b>1.827.167,89</b>
1. Terrenos y construcciones	5	1.646.417,76	1.686.992,62
2. Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado mat	5	125.538,98	140.175,27
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		<b>2.801,03</b>	<b>2.801,03</b>
1. Instrumentos de patrimonio	10	1.801,03	1.801,03
5. Otros activos financieros	10	1.000,00	1.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.566.227,95</b>	<b>1.252.690,92</b>
<b>II. Existencias.</b>		<b>5.761,10</b>	<b>5.726,08</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	14	5.761,10	5.726,08
<b>III. Usuarios y otros deudores de la activ propia</b>	<b>11</b>	<b>5.848,38</b>	<b>7.280,28</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar</b>	<b>10</b>	<b>647.325,49</b>	<b>672.337,57</b>
3. Deudores varios	10	-2.596,99	
4. Personal	10	2.588,84	
6. Otros créditos con las Administraciones Púb	10	647.333,64	672.337,57
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		<b>95.000,00</b>	
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>10</b>	<b>8.119,56</b>	<b>5.562,30</b>
<b>VIII. Efectivo y Otros activos líquidos equiv</b>	<b>10</b>	<b>804.173,42</b>	<b>561.784,69</b>
1. Tesorería		804.173,42	561.784,69
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.340.985,72</b>	<b>3.082.659,84</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.753.350,64</b>	<b>2.328.133,88</b>
A-1) Fondos propios		2.546.413,13	2.112.780,16
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>		<b>14.424,29</b>	<b>14.424,29</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social.	3,13	14.424,29	14.424,29
<b>II. Reservas.</b>		<b>1.012.534,60</b>	<b>1.012.534,60</b>
2. Otras reservas	3,13	1.012.534,60	1.012.534,60
<b>III. Excedentes ejercicios anteriores</b>		<b>1.085.821,27</b>	<b>795.148,12</b>
1. Remanente	3,13	1.085.821,27	795.148,12
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3,13</b>	<b>433.632,97</b>	<b>290.673,15</b>
A-3) Subvs, donaciones y legados recibidos.		206.937,51	215.353,72
I. Subvenciones	21	3.907,51	7.503,72
II. Donaciones	21	203.030,00	207.850,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>262.436,24</b>	<b>278.624,97</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>262.436,24</b>	<b>278.624,97</b>
2. Deudas con entidades de crédito	9,10	12.536,24	3.524,97
5. Otros pasivos financieros	10	249.900,00	275.100,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>325.198,84</b>	<b>475.900,99</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>		<b>201.283,89</b>	<b>317.760,50</b>
2. Deudas con entidades de crédito.	10	144.661,20	289.458,87
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	9,10	0,00	5.887,52
5. Otros pasivos financieros	10	56.622,69	22.414,11
<b>VI. Acreeds comerciales y otras ctas a pagar.</b>		<b>123.914,95</b>	<b>158.140,49</b>
1. Proveedores.	10	23.748,11	23.072,02
3. Acreedores varios	10	20.318,24	24.283,58
4. Personal (remuneraciones ptes de pago)	10		53,25
6. Otras deudas con las Administraciones Púb	10	79.848,60	110.731,64
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.340.985,72</b>	<b>3.082.659,84</b>

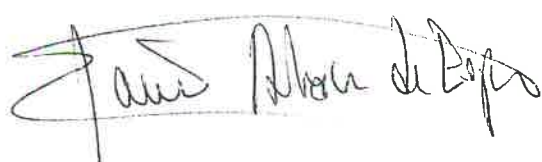
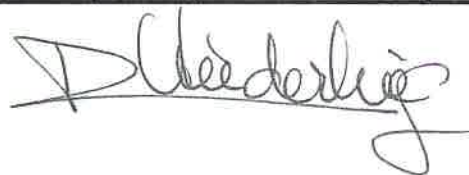


FUNDACIÓN GÖTZE

G28702686 (€)

## CUENTA DE RESULTADOS ESFL ABREVIADA DEL EJERCICIO 2013

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	(DEBE) HABER	
		2013	2012
A) Excedente del ejercicio		433.632,97 €	290.673,15 €
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>		2.991.200,27 €	2.717.822,01 €
b) Aportación de usuarios	16,17,24	61.946,74 €	70.743,38 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	16,17,24	6.584,40 €	6.563,26 €
d) Subvs, donaciones y legados imputados al excedente del Ejerc	16,17,21,24	2.922.669,13 €	2.640.515,37 €
<b>3. Gastos por ayudas y otros.</b>		-10.303,76 €	-12.203,82 €
a) Ayudas monetarias	17,24	-8.089,76 €	-12.203,82 €
b) Ayudas no monetarias	17,24	-50,00 €	
c) Compensación de gastos por colaboraciones	17,24	-2.164,00 €	
<b>6. Aprovisionamientos .</b>	17,24	-200.725,17 €	-205.401,04 €
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		15.233,57 €	17.430,59 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	17,24	15.233,57 €	17.430,59 €
<b>8. Gastos de personal.</b>	17,24	-1.736.735,26 €	-1.712.096,35 €
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	17,24	-572.903,32 €	-434.404,66 €
<b>10. Amortización del inmovilizado.</b>	5,17,24	-75.236,42 €	-78.707,85 €
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.</b>	16,17,21,24	8.416,21 €	8.416,21 €
a) Afectas a la actividad propia.		8.416,21 €	8.416,21 €
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado.</b>	5,16,24	6.467,93 €	-107,85 €
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		425.414,05 €	300.747,24 €
<b>14. Ingresos financieros</b>	16,17,24	3.824,46 €	1.002,60 €
<b>15. Gastos financieros.</b>	16,24	-5.366,22 €	-6.979,26 €
<b>18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	16,24	9.760,68 €	-4.097,43 €
<b>A.2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		8.218,92 €	-10.074,09 €
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		433.632,97 €	290.673,15 €
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocido en el excedente del ejerc (A.3+19)</b>		433.632,97 €	290.673,15 €
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		289.800,00 €	3.596,21 €
2. Donaciones y legados recibidas		24.600,00 €	4.820,00 €
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B 1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		314.400,00 €	8.416,21 €
C) Reclasificación al excedente del ejercicio		-322.816,21 €	-8.416,21 €
1. Subvenciones recibidas		-293.396,21 €	-3.596,21 €
2. Donaciones y legados recibidas		-29.420,00 €	-4.820,00 €
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C 1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente ejerc (1+2+3+4)		-322.816,21 €	-8.416,21 €
D) Variación de patrim neto por lng y gtos imput directamente en el patrim neto (B1+C1)		-8.416,21 €	0,00 €
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		425.216,76 €	290.673,15 €



# FUNDACIÓN GÖTZE

## EJERCICIO 2013

### MEMORIA ABREVIADA ESFL

#### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación Götze tiene por objeto y como fin primordial promover la formación e integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual.

La Fundación promoverá actividades dirigidas a la integración de la persona con discapacidad intelectual para paliar sus deficiencias, y fomentará la creación de instituciones que potencien actividades de tiempo libre, ocio, vacaciones, terapia ocupacional, y el trabajo útil como el medio más adecuado para lograr la integración que se propone. Las actividades principales están dirigidas especialmente a establecer residencias permanentes para discapacitados adultos. Así, en la actualidad la Fundación cuenta con una Residencia, un Centro Escolar, Talleres Ocupacionales y un Centro de Día, que funcionan a pleno rendimiento y están ubicados en el domicilio social de la Fundación, y además un piso tutelado situado en las proximidades de la Fundación.

La Fundación podrá conceder becas y ayudas para facilitar a las familias con personas con discapacidad intelectual que carezcan de recursos suficientes, la escolarización y rehabilitación más idónea para conseguir su más plena integración laboral y social.

Serán potenciales beneficiarios de la Fundación las personas físicas afectadas por alguna minusvalía psíquica y personas jurídicas dedicadas a este tipo de problemática. Los usuarios de las distintas actividades de la Fundación son beneficiarios de plazas concertadas con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid o de carácter privado.

La constitución de la Fundación consta en Escritura Pública de fecha 25 de abril de 1981 otorgada ante el notario de Madrid D. José María Álvarez Vega con el número de orden 2.172 de su protocolo. Fue clasificada como Fundación de beneficencia particular mixta, por Orden Ministerial de fecha 2 de octubre de 1981 e inscrita bajo el número 28-0798.

El 23 de junio de 2005 se realizó una modificación estatutaria para su adaptación a la ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, otorgada ante el notario de Madrid D. José Ventura Nieto Valencia, con el número 2.430 de orden de su protocolo.

El domicilio social de la Fundación es: Carretera de Castilla, Km. 5, en Madrid capital, y su Identificación Fiscal: G-28702686.

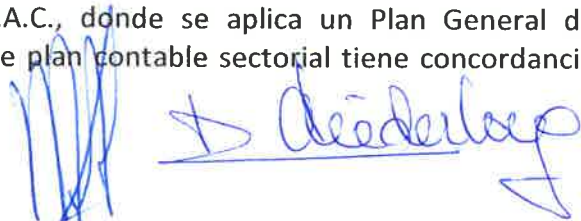
La moneda funcional de la Fundación es el euro.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

##### 2.1. Imagen fiel

a) Se presentan las cuentas anuales 2013 que reflejan la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico obtenido por la entidad en el citado ejercicio económico.

La Fundación Götze tiene la llevanza de su contabilidad, según la Resolución de 26 de marzo de 2.013 del I.C.A.C., donde se aplica un Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, este plan contable sectorial tiene concordancia y está sometido a los criterios aprobados



por el Real Decreto 1.491/2.011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, sin perjuicio de la aplicación del PGC regulado en el RD 1514/2007, 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como a la Ley de Fundaciones 50/2002 y su Reglamento aprobado por RD 1337/2005.

b) No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, se requiera no aplicar las disposiciones legales contables.

c) Información complementaria: No hay información complementaria que sea necesaria incluir para mostrar mejor la imagen fiel.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Tampoco ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado principios contables no obligatorios.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

DESCRIPCIÓN CTA CONTABLE	IMPORTE	INGR. ENTIDADES PÚBLICAS			INGRESOS DE		OTROS INGRESOS	
		%	IMPORTE	%	PARTÍCULARES	%	ENOS A LA ACTIVID	%
721 CUOTAS DE USUARIOS	61.946,74 €	2,04%			61.946,74 €	2,04%		
723 INGRESOS PATROCINADORES Y COLABORADORES	6.584,40 €	0,22%			6.584,40 €	0,22%		
740 SUBVENC. DONACION. Y LEGADO	2.608.269,13 €	85,94%	2.608.269,13 €	85,94%				
745 SUBVENC. CAPITAL TRANSFERIDA AL EXCEDENTE	3.596,21 €	0,12%	3.596,21 €	0,12%				
740 DONAC. Y LEGADOS CAPITAL	4.820,00 €	0,16%			4.820,00 €	0,16%		
747 DONAC. Y LEGADOS EXCEDENTE	24.600,00 €	0,81%			24.600,00 €	0,81%		
748 OTRAS SUBVENC. TRANSF. EXCED	289.800,00 €	9,55%	289.800,00 €	9,55%				
752 INGRESOS ARRENDAMIENTOS	15.233,57 €	0,50%					15.233,57 €	0,50%
769 OTROS INGRESOS FINANC.	3.824,46 €	0,13%					3.824,46 €	0,13%
771 Bº PROCEDENTES ACTIVOS	6.467,93 €	0,21%					6.467,93 €	0,21%
778 INGRESOS EXTRAORDIN.	9.760,68 €	0,32%					9.760,68 €	0,32%
	<b>3.034.903,12 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.901.665,34 €</b>	<b>95,61%</b>	<b>97.951,14 €</b>	<b>3,23%</b>	<b>35.286,64 €</b>	<b>1,16%</b>

## 2.4. Comparación de la información

La comparación de información está totalmente adaptada a los impuestos por la necesaria aplicación de las normas de adaptación 2013 y del Plan General de Contabilidad del 2007.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.



## 2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado otros cambios en los criterios contables aplicados que los propiamente exigidos para la preceptiva aplicación Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Análisis de las distintas partidas que forman el excedente.

Excedente de la actividad	425.414,05
Excedente de operaciones financieras	8.218,92
Excedente antes de impuestos	433.632,97
Excedente del ejercicio	<b>433.632,97</b>

### 3.2. Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	<b>433.632,97</b>
Remanente	1.085.821,27
Reservas voluntarias	1.012.534,60
Otras reservas de libre disposición	
Total	2.531.988,84

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A fines	433.632,97
A reservas voluntarias	1.012.534,60
A excedentes de ejercicios anteriores	1.085.821,27
A compensación excedentes negativos ejs anteriores	
Total	2.531.988,84

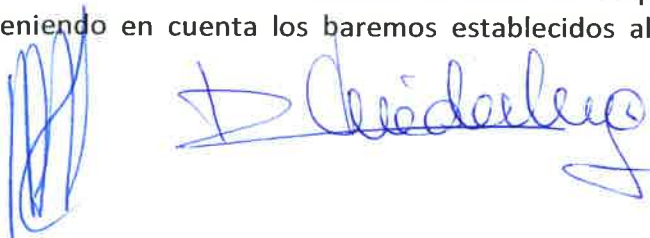
La totalidad de las ganancias se destinan a fines.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios aplicables teniendo en cuenta las características concretas de la Fundación son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible.

Se ha contabilizado teniendo en cuenta su coste de adquisición. Se amortiza aplicando el método lineal y teniendo en cuenta los baremos establecidos al efecto en las vigentes tablas de amortización.



#### 4.2. Inmovilizado material

Se ha contabilizado en base al precio de adquisición o coste de producción.

La dotación de Amortizaciones del Inmovilizado material se realiza por el método lineal, según los índices de las tablas de amortización vigentes. En ningún caso se ha procedido a "actualizar" su valoración en base a alguna ley o disposición que pudiera permitir la regularización del balance

Se amortiza aplicando el método lineal y teniendo en cuenta los baremos establecidos al efecto en las vigentes tablas de amortización.

#### 4.3. Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversión inmobiliaria

La Fundación no tiene activos con la finalidad de inversiones inmobiliarias, todos sus activos de terrenos y construcciones, están adscritos a la actividad ordinaria de la Fundación.

#### 4.7. Instrumentos financieros

Los activos financieros están recogidos a valor nominal se trate de las disponibilidades líquidas existentes o de créditos a terceros.

Los pasivos financieros están reconocidos por su valor de reembolso. Como son a corto plazo en ningún caso se contemplan los intereses que pudieran devengarse.

#### 4.10 Existencias

Están valoradas a precio de coste aplicando el método FIFO. Aplicamos el criterio de gastar primero lo que hemos comprado ya que por nuestras características los productos no pueden caducar en almacén.

#### 4.12. Impuesto sobre beneficio

En cumplimiento del art. 1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, la entidad comunicó con fecha 3 de diciembre de 2003 a la Agencia Tributaria, su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal, por lo que le es aplicable el régimen especial previsto en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

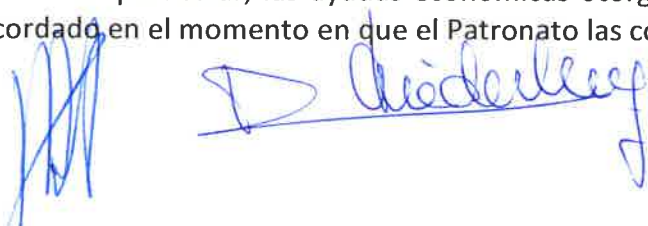
#### 4.13. Ingresos y Gastos

En los ingresos y los gastos se han seguido los criterios de prudencia valorativa, devengo y de registro.

Las cuentas de ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En las cuentas de gastos, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incluyendo los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la Entidad.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la entidad se contabilizan por el importe acordado en el momento en que el Patronato las concede.



**Subvenciones, donaciones y legados**

Se ha utilizado el criterio de registro

Las Subvenciones y/o donaciones “de la actividad” recibidas por la Fundación para financiar los gastos de la actividad que le es propia, han sido consideradas en su totalidad como ingreso del ejercicio e imputadas al resultado en función de la finalidad señalada.

Aquellas subvenciones y/o donaciones “de capital” recibidas por la Fundación para financiar elementos de Inmovilizado se han contabilizado en el “patrimonio neto” por el importe efectivamente recibido, e irán llevándose a Pérdidas y Ganancias aplicando los mismos criterios de amortización que correspondan a los activos con los que están relacionadas.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL.**

El movimiento de las partidas del activo inmovilizado del balance y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Concepto	Sdo. Inicial	Entradas	Salidas	Sdo. final
Terrenos	164.697,76			164.697,76
Construcciones	1.929.851,12			1.929.851,12
Instalaciones técnicas	91.569,02	800,80	330,60	92.039,22
Maquinaria	9.819,28	1.311,75		11.131,03
Utilillaje	1.777,41			1.777,41
Otras instalaciones	32.893,56			32.893,56
Mobiliario y enseres	105.106,29	2.133,13		107.239,42
Equipos para procesos de información	35.829,03	4.015,85		39.844,88
Elementos de transporte	78.681,40	21.687,97	28.022,92	72.346,45
Otro inmovilizado material	81.133,14	2.078,96		83.212,10
Deterioro temporal de inmov material				
Inmovilizado Material en Curso				
<b>total inmovilizado material</b>	<b>2.531.358,01</b>	<b>32.028,46</b>	<b>28.353,52</b>	<b>2.535.032,95</b>
Inmovilizado financiero	1.000,00	1.801,03		2.801,03
Redondeo				
<b>Totales</b>	<b>2.532.358,01 €</b>	<b>33.829,49 €</b>	<b>28.353,52 €</b>	<b>2.537.833,98 €</b>

A. A. Inmovilizado Material				
Concepto	Sdo. Inicial	Entradas	Salidas	Sdo. Final
A.A. Construcciones	407.556,25 €	40.574,85 €		448.131,10 €
A.A. Instalaciones Técnicas	65.299,26 €	5.192,18 €	330,60 €	70.160,84 €
A. A. Maquinaria	5.233,81 €	1.032,12 €		6.265,93 €
A. A. Utillaje	1.652,36 €	68,22 €		1.720,58 €
A.A. Otras instalaciones	24.726,69 €	3.473,37 €		28.200,06 €
A. A. Mobiliario	61.837,92 €	8.592,23 €		70.430,15 €
A. A. Equip. Proceso Inform.	31.346,10 €	3.220,57 €		34.566,67 €
A.A. Elementos de Transporte	38.610,61 €	6.796,08 €	15.692,85 €	29.713,84 €
A. A. Otro Inmovilizado Material	67.927,17 €	5.959,92 €		73.887,09 €
Ajustes por redondeo				-0,01 €
<b>Total A.A. Inmov. Material</b>	<b>704.190,17 €</b>	<b>74.909,54 €</b>	<b>16.023,45 €</b>	<b>763.076,25 €</b>

**Bajas**

Inmovilizado material		Amort Acum	Deterioro	total
Instalaciones Técnicas	330,60 €	0	0	- €
Elem. Transporte	28.022,92 €	15692,85	12330,07	28.022,92 €
				- €
				- €
<b>TOTAL</b>	<b>28.353,52 €</b>			<b>28.353,52 €</b>

**8. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Concepto	saldo inicial	Entradas	Salidas	saldo final
Inmovilizado intangible (Aplicaciones informáticas)	2.240,44 €	326,88 €	- 175,05 €	2.392,27 €
Amortización Acumulada Inmov intangible	- 2.240,44 €	- 326,88 €	175,05 €	- 2.392,27 €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>

**9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

Como arrendatarios:

Leasing Vehículo	2013	2014	total futuros	Pte de amortizar a 2013
capital amortizado	9.412,49 €			
capital por amortizar	- €			- €
intereses	465,85 €			
IVA	2.074,48 €			
cuota anual	11.952,82 €	- €		

El 22 de julio de 2013 se cancela anticipadamente el leasing y no existen otras operaciones de naturaleza similar en el periodo.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### ACTIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	Instrumentos financieros a Largo plazo						Instrumentos financieros a Corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representación de deuda		Créditos derivados. Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representación de deuda		Créditos derivados. Otros			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio: mantenidos para negociar, otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento											95.000,00		95.000,00	
Préstamos y partidas a cobrar	1.000,00		1.801,03								1.465.466,85	1.239.684,56	1.468.267,88	1.239.684,56
Activos disponibles para la venta: valorados al valor razonable, a coste														
Derivados a cobertura														
<b>Total</b>	<b>1.000,00</b>		<b>1.801,03</b>								<b>1.560.466,85</b>	<b>1.239.684,56</b>	<b>1.563.267,88</b>	<b>1.239.684,56</b>

Los activos financieros en el corto plazo están compuestos por el epígrafe III Usuarios y otros deudores por un importe de 5.848,38€. Los deudores comerciales incluyen un saldo negativo de 2.596,99€ por el pago erróneo de la arrendataria de una porción del terreno, anticipos de remuneraciones a empleados con saldo de 2.588,84€ y los créditos con las Administraciones Públicas (grupo 470) por un importe 647.333,64€; el epígrafe VI de inversiones financieras a corto plazo tiene un saldo a final de año de 95.000€ por un depósito de vencimiento mensual en Bankia. El epígrafe VII, periodificaciones (grupo 480) por 8.119,56 €; y el epígrafe VIII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (grupo 57) tesorería por 804.173,42 €.

Los activos financieros a largo plazo están compuestos por el epígrafe VI, Inversiones financieras a largo plazo, con dos partidas: La primera el grupo 260, instrumentos de patrimonio, compuesto por 173,84 participaciones por un valor de 1.801,03. La segunda por la fianza que continúa vigente, constituida como garantía de cumplimiento por el contrato de arrendamiento del piso tutelado por el importe de 1.000,00 € (grupo 270).

**PASIVOS FINANCIEROS**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a Largo plazo						Instrumentos financieros a Corto plazo						Total		
	Deudas entidades crédito		Obligac y O. valores negociables		Derivados. Otros		Deudas entidades crédito		Oblig y O valores negociables		Derivados. Otros				
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
Débitos y partidas a pagar	12.536,24							144.661,20	289.458,87			179.346,88	186.442,12	336.544,32	475.900,99
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio: mantenidos para negociar, otros					249.900,00	278.624,97								249.900,00	278.624,97
Derivados de cobertura															
<b>Total</b>	<b>12.536,24</b>				<b>249.900,00</b>	<b>278.624,97</b>		<b>144.661,20</b>				<b>179.346,88</b>	<b>186.442,12</b>	<b>586.444,32</b>	<b>754.525,96</b>

El epígrafe II de deudas a largo plazo comprende dos partidas: Deudas con entidades de crédito por formalización en 2013 de un préstamo ICO por importe 20.514,00€ del que a final del ejercicio queda pendiente de pago a largo plazo la cantidad de 12.536,24€. La segunda en otros pasivos financieros, el grupo 172 como deuda transformable en donación por importe de 25.200 anuales lo que deja un saldo al final del ejercicio de 249.900€.

En el epígrafe III, deudas a corto plazo, el saldo total corresponde a deudas con entidades de crédito, correspondientes a endosos bancarios suscritos con Bankia y Caixabank por importe de 137.823,12€ y la parte del préstamo ICO a amortizar durante los próximos 12 meses: 6.838,08€ (grupo 520). Además una partida de deudas con otras partes vinculadas por importe de 56.622,69.

En el epígrafe VI de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, el saldo de proveedores (400) a fin del ejercicio es de 23.748.11€, acreedores varios (410) de 20.318.24 €, y finalmente otras deudas con las Administraciones Públicas de los grupos 475, 476, por un total de 78.657,84 €.

Se mantienen en vigor los avales firmados con Bankia para la renovación de los contratos de gestión con la Consejería de Familia y AA.SS. de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de las exigencias de la normativa de dicha Consejería, por un importe global de 328.402,81€. La comisión es de 0,3% trimestral con un mínimo de 45 € en cada vencimiento. Los avales se suscribieron en septiembre de 2008 y han sido ampliados en octubre de 2013.

**11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios y deudores	4.727,59 €	86.349,20 €	85.732,10 €	5.344,69 €
Patrocinadores, afiliados y otros	2.552,69 €	18.447,75 €	20.496,75 €	503,69 €
<b>Totales</b>	<b>7.280,28 €</b>	<b>104.796,95 €</b>	<b>106.228,85 €</b>	<b>5.848,38 €</b>

**13. FONDOS PROPIOS**

Los fondos propios de la Fundación, como entidad sin ánimo de lucro que la define están formados por la dotación fundacional, así como por reservas, excedentes de ejercicios anteriores y el excedente del ejercicio tal y como se refleja en el balance de situación.

FONDOS PROPIOS				
	Sdo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Sdo Final
Dotación Fundacional	14.424,29			14.424,29
Dot fundacional	14.424,29			14.424,29
Dot fundacional no exigida				0,00
Otras Reservas	1.012.534,60			1.012.534,60
Exceds Ejs Ants (2012) Remanente	795.148,12	290.673,15		1.085.821,27
Excedente del ejercicio		433.632,97		433.632,97
<b>TOTAL</b>	<b>1.822.107,01</b>	<b>724.306,12</b>	<b>-</b>	<b>2.546.413,13</b>

**14. EXISTENCIAS**

En este epígrafe se reflejan importes correspondientes a materias primas que se transforman en el proceso de elaboración (grupos 310 y 311), así como otros aprovisionamientos como combustibles (grupos 321) con sus correspondientes partidas de gastos y sus variaciones.

**16. SITUACION FISCAL**

Todas las rentas de la Fundación y sus explotaciones económicas están exentas del Impuesto de Sociedades por sus características acordes al capítulo II del título II, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo optado en la Agencia Tributaria por este régimen el 3 de diciembre de 2003 y en cumplimiento de la obligación establecida en el reglamento para la aplicación de dicho régimen aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Asimismo, la Fundación está exenta de los tributos locales en virtud del capítulo III del título II de la mencionada Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

En virtud del artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, esta memoria sirve para el cumplimiento de dicho artículo, pues se le ha añadido más específicamente las exigencias contempladas en el mismo que se reflejan en el apartado siguiente de ingresos y gastos.